

**Intervención de la Delegación de México en el diálogo con las Vanuatu**  
**46º periodo de sesiones del Mecanismo del Examen Periódico Universal**

Ginebra, jueves 2 de mayo 2024

Tiempo: 1.45 segundos

Palabras: 216 (máx 245)

Gracias, señor presidente.

Agradecemos a las Vanuatu por la presentación de su informe.

Celebramos el establecimiento de la Política Nacional en Igualdad de Género 2020-2030, la ratificación de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) y la Convención sobre los Derechos del Niño (CRC), así como los avances en el reconocimiento de los derechos de Pueblos Indígenas y en la protección de su patrimonio cultural y derechos sobre la tierra.

Respetuosamente recomendamos:

1. Continuar los esfuerzos para abordar el cambio climático y la reducción de riesgo de desastres como una cuestión de derechos humanos, con perspectiva de género, que integre el conocimiento Indígena e incluya medidas especiales para las personas en situación de vulnerabilidad.
2. Reconocer expresamente la discapacidad como un motivo prohibido de discriminación; armonizar la legislación nacional con la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad; y ratificar su protocolo facultativo.
3. Fortalecer las medidas para prevenir y sancionar la violencia de género en los sistemas jurídico y tradicional, incluyendo campañas de divulgación contra los estereotipos de género, la investigación adecuada de los casos de violencia doméstica, el castigo de los responsables, y garantizar el acceso de las víctimas a medidas de protección y reparaciones.

Deseamos a las Vanuatu éxito en este ciclo.

Gracias.